



Á vueltas de los defectos que hemos hecho notar, amigos y enemigos solían hacer justicia á sus virtudes. Aún daba lugar su edad á concebir más venturosas esperanzas, cuando falleció en Milan el último emperador que había sabido dirigir con robusta mano el imperio (395). Lo peor fué que le dejó encomendado á sus dos

tiernos é inexpertos hijos, Arcadio y Honorio, al primero como emperador de Oriente, como emperador de Occidente al segundo: separación que será ya definitiva (1).

(1) Orosio, Zosimo, Idacio, Marcelino, San Ambrosio, Aurel. Víctor, que acabó su historia con él y otros.

CAPÍTULO VII.

Situación de la Iglesia católica bajo los emperadores romanos.—Victoria definitiva del cristianismo.—Su propagación.—El mahometismo le sale al paso (1).

FUENTES: Riffel, *Exposit. hist. de las relaciones de la Iglesia y el Estado*, t. I. Maguncia, 1830: II período, lib. I, p. 76-113. Hoffmann, *Ruina superst. Viterb.* 1738. Rüdiger, *de Statu pagan. sub imperator. christ. post. Const. Max. Vrat.* 1825. Tschirner *Caida del paganismo.*

No cumplía ciertamente á la naturaleza y al espíritu de la Iglesia católica permanecer en constante oposición con los diferentes Estados, en cuyo seno se desarrollaba; ántes por el contrario, como lo nota exactamente San Agustín, «la Iglesia católica se dirige á todos los pueblos; forma de todas las naciones una sola sociedad, la cual vive bajo las leyes más diversas y los más encontrados usos, sin cambiar ni destruir nada en ellos, siempre que no dañen á la religión misma; ella enseña, por último, que se debe temer al Dios supremo y honrar al mismo tiempo á los reyes de la tierra.»

Educado Constantino en la religión pagana, había recibido, no obstante, impresiones muy favorables al cristianismo, así de su piadosa y cristiana madre, como de su mismo padre, todavía pagano. En la corte de Nicomedia había tenido ocasión de conocer y admirar los sentimientos nobles, tiernos y heroicos á la vez, que el cristianismo inspira, mostrando inclinaciones al Evangelio desde su gobierno de las Galias, é inclinándole mucho más á la religión nueva el *signo milagroso* que en favor suyo hizo brillar el Señor en el cielo.

Trasportado de gratitud y alegría el vence-

(1) Texto y doctrina del ilustre historiador alemán Alzog, tomo II de su última edición, con aprobación de la censura eclesiástica.

dor de Majencio, promulgó en Milan en 313 un edicto universal de tolerancia en favor del cristianismo; atribuyendo al Dios de los cristianos la gloria de tan árdua y brillante victoria, ordenó que la estatua erigida por los ciudadanos de Roma en el Foro, en honor del vencedor de Majencio, llevase á su diestra, en lugar del centro imperial, la cruz victoriosa, inscribiéndose en su pedestal las siguientes palabras: «Merced á esta saludable insignia, símbolo de verdadera fe, he librado á Roma del yugo de los tiranos, y devuelto al Senado y al pueblo romano su esplendor antiguo.» Al firmar Constantino con Licinio el edicto de tolerancia, no dudaba que decretaba con semejante acto la completa victoria y absoluto dominio del cristianismo; pero al propio tiempo se imaginaba que, como en los primeros días del reinado de Diocleciano, podían vivir pacíficamente el cristianismo y el paganismo, el uno al lado del otro. Semejante ignorancia de las verdaderas relaciones del paganismo y de la religión cristiana, fué de hecho favorable para la última, por cuanto impidió que Constantino obrase de una manera brusca y prematura, y por lo mismo, funesta al desarrollo natural y progresivo de las cosas. Por otra parte, perseguido hasta entónces el cristianismo del modo más sangriento, bastábale la tolerancia de un emperador equitativo, que prohibiese cualquiera per-



turbacion en el culto divino, para penetrar muy pronto en todas las relaciones de la vida, subir al trono, y llegar á ser su más robusto fundamento. Sólo así pueden explicarse ciertos actos de Constantino.

Siempre fiel al ejemplo de su padre, se rodeó de gran número de cristianos, que le eran afectos, sin alejar por esto del todo á los paganos. Si por una parte mandaba reedificar las iglesias cristianas, arruinadas durante la persecucion, por otra no dejaba arruinarse á los templos paganos, y aun seguia tomando parte en los sacrificios. Y si llegó á demostrar una señalada predileccion por el cristianismo, fué cuando se hubo fortificado su fe, y sobre todo despues de la victoria definitiva alcanzada sobre Licinio (314); pues esta lucha con su antiguo colega tuvo todo el carácter de una guerra religiosa, siendo así que Licinio no empeñaba batalla alguna sin inmolar á los dioses é invocar su cólera contra los cristianos, mientras que Constantino habia enarbolado la cruz por bandera de su ejército. Toda una serie de leyes forman la prueba de este aserto, y muy especialmente las que promulgó Constantino cuando (323) llegó á ser dueño único del imperio; siendo así que excitó por medio de diversos favores á las provincias para que adoptasen el cristianismo, y eximió por un edicto universal de impuesto á la Iglesia católica de los tributos que pesaban sobre los templos paganos. Sus leyes del año 321, sobre la pacífica celebracion del domingo, y sobre la abolicion de la crucifixion, están llenas de benevolencia para con el cristianismo. De allí en adelante no debía mutilarse ya el rostro del hombre, imagen de la belleza de su Criador, y debian ser tambien abolidos los sangrientos combates de los gladiadores. Asimismo dió Constantino un inequívoco testimonio de su respeto y su confianza hácia los jefes de la Iglesia católica, ordenando que los esclavos libertados ante la Iglesia por los miembros del clero quedasen libres ante la ley civil, y que el obispo tuviese el derecho de dar una sentencia definitiva, siempre que las partes contrarias no quedasen satisfechas del fallo de los tribunales seculares. Agregó á los templos que su madre

Helena habia edificado en el monte Olivete y en Belen, el del Santo Sepulcro en Jerusalem y los que se erigieron por su orden en Nicomedia, Antioquia, Mambré, Heliópolis y Constantinopla, dotándolos con rentas muy pingües. Es cierto que conservó, como muchos de sus sucesores, el título de *Pontifex Maximus* por interes de su poder político; mas sin embargo, no quiso ser considerado en sus relaciones con la Iglesia más que como obispo exterior, designado por Dios para velar y presidir los intereses políticos independientes de la misma Iglesia.

Al ver á Constantino prohibir á los gobernadores y otros funcionarios paganos que tomasen parte en los sacrificios, á fin de ir resfriando poco á poco el celo de los otros paganos; prohibir abiertamente los sacrificios privados, no obstante la línea de conducta que al parecer se habia trazado de conducir á la verdad por medio de la moderacion y de la paciencia; restringir el uso de augurios y auspicios; llegar hasta destruir las estatuas de los ídolos, y aun los mismos templos para convertirlos en iglesias cristianas; prohibir rigorosamente ciertas prácticas inmorales de los cultos paganos, monumento triste de la profunda corrupcion de la raza humana; confiar de más en más á los cristianos los cargos del Estado, rodearse de ellos, y querer convertir en una ciudad cristiana á la nueva Roma que él mismo habia fundado (330), para velar desde esta nueva silla del imperio sobre las dos partes del mundo; al verle, decimos, practicar todo esto, fulminaron contra él los más ultrajantes y desfavorables juicios sus contemporáneos idólatras, y aun más todavía las generaciones que le sucedieron, siendo de notar que hasta en los tiempos más recientes hayan osado escritores cristianos asociarse á tan injustas como apasionadas sentencias. Sin tener en cuenta estos injustos censores las repetidas pruebas de respeto y veneracion que Constantino dió al cristianismo, pretenden dudar de su sinceridad, apoyándose en que difirió el bautismo hasta el año de su muerte (337), cuando en esto no hizo más que participar de una preocupacion comun en gran número de sus con-



temporáneos: acúsale asimismo de la ejecucion de su hijo Crispo, de Licinio, de su hermana Constancia y de su segunda mujer, Fausta, y omiten al propio tiempo las circunstancias positivas que pueden justificarle, y vengar el honor de un príncipe á quien la viva gratitud de la mayor parte de sus coetáneos dió el sobrenombre de Constantino el Grande.

Despues de la muerte prematura de Constantino el Joven, muerto por su hermano Constante, no léjos de Aquileya (340), este último quedó dueño único del Occidente, mientras su hermano Constancio lo era del Oriente; ambos se pronunciaron con más atrevimiento y violencia que su padre en contra del paganismo. Empero obtuvieron escaso resultado en Occidente, y sobre todo en Roma, donde la oposicion se mantuvo firme. Obligado á huir Constante por el usurpador Magnencio, y muerto en 350, quedó sólo Constancio por dueño del imperio (353), y prohibió al punto, bajo pena de muerte, todo sacrificio ó adoracion en honor de los ídolos. Tan viva y violenta opresion prestó al paganismo nueva fuerza y una exagerada importancia, precisamente cuando ya carecia de verdadera savia, y sólo era sostenido por el poder exterior y político. No era por lo tanto necesario destruir con violencia y por medio del rigor de las leyes lo que, privado ya de valor y vida, hubiera caído muy pronto por su propio peso. En Roma y en Alejandria, donde los grandes recuerdos de los tiempos de la idolatria cautivaban aún todos los espíritus, fué muy difícil, si no imposible, la victoria, especialmente desde que los escritores paganos empeñaron una lucha desesperada por vengar el propio honor y orgullo. Recobró entonces el neoplatonismo, profesado por Jámblico, su pasada influencia. Enajenaronse de entusiasmo los más célebres oradores de aquel tiempo por los antiguos dioses, y motejaban á los cristianos el que se prosternasen delante de las estatuas de los emperadores, y que apelasen al favor de los príncipes como único medio de propagar su doctrina: tambien reclamaban para el paganismo la tolerancia demandada otras veces para el Evangelio. «Pretendian que la emulacion de diversas re-

ligiones rivales debian contribuir á reanimar el celo por el culto y la religion.»

Sea de esto lo que se quiera, no se puede desconocer el celo de Constancio en favor del cristianismo, al paso que es preciso deplorar la violencia que desplegó en las luchas dogmáticas y los negocios de la Iglesia, conducta que excitó la declarada resistencia de los más piadosos obispos del catolicismo.

La desgracia que experimentó Juliano siendo todavía joven al perder su madre y ver matar unos despues de otros, á su padre y deudos más cercanos, muertos, segun la general creencia, de orden de Constantino, ejerció en su alma una fuerte impresion, que fué acreciendo con los años. Mientras que Juliano, conforme á las intenciones de Constantino, debia ser educado en el retiro, é instruirse solamente en los principios del cristianismo, un antiguo pedagogo de su familia materna, llamado Mardonio, procuró excitar su entusiasmo por los héroes imaginarios de Homero, y dirigir sus inclinaciones hácia el mundo y la naturaleza. Por más que se tuvo cuidado sumo en alejarle de Libanio, retórico pagano, logró procurarse sus obras; y el neoplatónico Máximo, á fuerza de espiritualizar la doctrina pagana, llegó á aumentar la predileccion que hácia ella sentia el apóstata. Siendo ya el único retoño de la familia imperial despues de la muerte de su hermano Galo (354), y el sol naciente de la córte por la edad avanzada de Constancio, todos los partidarios del paganismo pusieron en el joven príncipe los ojos, procurando influir en su espíritu de diversos modos, y con especialidad durante su estancia en Atenas. Allí fué donde Gregorio el Nacienceno, que estudiaba con él, exclamó proféticamente: «¡Qué monstruo nutre en su seno el imperio romano!» El futuro emperador ostentaba con pueril vanidad el manto de filósofo. Por los demas, débilmente iniciado en el espíritu del cristianismo para poder dominar las discusiones dogmáticas de la época, anduvo por mucho tiempo incierto y vacilante en sus doctrinas religiosas, entusiasmándose alternativamente, ya por el paganismo, ya por el Evangelio. Una vez en el trono, se declaró de una manera abierta por el



paganismo, del que no consiguió en suma más que conservar su nombre y hacer una copia abominable y monstruosa de la religión cristiana, no obstante sus esfuerzos por espirituarlo.

Al devolver al paganismo sus derechos y privilegios antiguos, esperaba Juliano devolver al imperio el pasado esplendor y prestarle nueva vida. Animado, pues, de esta idea, fué retirando poco á poco á los cristianos los favores de que gozaban, las distribuciones anuales de trigo, los derechos de jurisdicción, y la exención de cargos públicos que disfrutaban los eclesiásticos; y prohibiéndoles asimismo tener escuelas, ni explicar los autores antiguos.

Juliano permitió á los obispos, desterrados por Constancio, el que volviesen á sus diócesis, con la pérdida esperanza de aumentar de esta suerte la confusión entre los cristianos, y verles destruirse prontamente los unos á los otros. Pero frustrada su esperanza, hubo de recurrir á la violencia. En Antioquia hizo arrojar al viento las reliquias del santo mártir Babilas, por estar demasiado cerca del dios Apolo, cuyos altares, sin embargo, no recibían de una ciudad tan opulenta otras ofrendas que un ave, llevada por un antiguo sacerdote pagano. Para demostrar asimismo su odio á los cristianos, concedió privilegios á los judíos, á quienes despreciaba tanto como á los primeros, pero que eran al ménos enemigos del Cristianismo. Por dos veces ordenó la reedificación del templo de Jerusalén, á fin de desmentir la profecía de Jesucristo, de que sería destruido *hasta que se cumplan los tiempos de las naciones*; mas por dos veces el brazo del Todopoderoso echó á tierra sus esperanzas: tembló la tierra y vomitó llamas que devoraron los trabajos empezados; por dos veces brilló la cruz en el cielo, para probar á los hombres que nadie podrá volver á levantar lo que Cristo ha destruido, y que la Iglesia que ha fundado sobre la piedra no será aniquilada por poder alguno.

Pero donde Juliano explayó más todo su odio, fué en los tres libros satíricos que compuso contra el cristianismo. En ellos prometía explicar las razones que le habían determinado á preferir la doctrina de los dioses de la

Grecia á la del Galileo, que en su sentir era pura invención humana; y sin embargo, no pudo librarse de las burlas de los mismos paganos, quienes en vista de sus innumerables sacrificios de toros, deseaban, en bien de la raza de animales cornúpetos, que el emperador no volviese victorioso de la guerra con los persas. Y allí sucumbió en efecto, á la edad de treinta y dos años (363), pronunciando estas memorables palabras: «*Venciste, Galileo.*» La persecución dirigida por este príncipe contra el cristianismo redundó en su provecho, pues alejó de su seno á los que de cristianos sólo tenían el nombre. Por lo demás, sólo pudo excitar escasisimo interés en favor del paganismo moribundo.

Extinguido con Juliano el último retoño de la familia de Constantino, eligió el ejército por sucesor al emperador Joviano, el cual, no obstante su adhesión al cristianismo, y en vista de las disposiciones tomadas en el reinado precedente, se vió en la precisión, durante el suyo, de promulgar una libertad religiosa universal, ó más bien, adoptando cierta indiferencia respecto del paganismo, llegar más fácilmente á este resultado. Los verdaderos sentimientos del emperador, que no eran un misterio para nadie, prestaron aliento á los cristianos para reclamar los privilegios perdidos bajo Juliano. La libertad religiosa proclamada por Joviano fué mantenida por Valente; pero el primero, por más que pretendiese dejar á cada cual adorar á Dios á su manera, no fué muy fiel á este principio.

Así fué que, no obstante la tolerancia prometida, se prohibían los sacrificios cruentos, ofrecidos por la noche; y se usó frecuentemente de violencia respecto del paganismo, de suerte que fué desapareciendo poco á poco de las ciudades, y sólo se conservó en los campos (*paganus, paganismus*). Valente, por su parte, persiguió especialmente á los antiguos favoritos de Juliano, á los sofistas, retóricos, sacerdotes gentiles y mágicos, considerándolos á veces como reos de alta traición. Bajo Graciano (375-83), hijo de Valentiniano, el cual se despojó del título de soberano pontífice; se



arrancó de la sala del senado el altar de la victoria, y se privó á los templos de sus bienes y privilegios, habiendo sido burlados por las representaciones del gran Ambrosio, obispo de Milan, los esfuerzos que hicieron los paganos para recobrarlos durante el reinado de Graciano y de su sucesor Valentiniano II.

Teodosio, que reinó desde luego en Oriente (desde el 379) y llegó á ser en seguida dueño absoluto de todo el imperio (392-95), contribuyó de la manera más decisiva á la completa ruina del paganismo. Es muy cierto que permitió al principio de su reinado las libaciones á los dioses, y aún hizo abrir los templos; pero desde 381, año del segundo concilio ecuménico de Constantinopla, prohibió la apostasía y los sacrificios en que se consultaba lo futuro por medio de las entrañas de las víctimas. Los templos, destruidos á veces violentamente por instigación de monjes poco ilustrados, no fueron protegidos por la ley, quedando sin efecto la *apología* que de ellos hizo Libanio. Poco despues (392), en confirmación del edicto de Valentiniano (391), prohibió completamente por medio de una ley la entrada en los templos paganos.

De esta suerte, en todas partes, y con demasiada frecuencia, se olvidó ó desatendió el consejo de San Crisóstomo: «No es con la opresión y la violencia como los cristianos deben destruir el error; con la persuasión, la enseñanza y la caridad es con lo que deben salvar á los hombres.» En Alejandría se destruyó por completo, á consecuencia de una sedición de los paganos, el *Serapion*, uno de los más grandes templos de la época, tomando parte en este acto de violencia el mismo Teófilo, celosísimo obispo de Alejandría.

Una vez hecho Teodosio dueño único del imperio, prohibió bajo las más graves penas toda clase de culto idólatra (392), y despues de haber aniquilado la última esperanza del paganismo con la derrota de Eugenio y Arbogasto (394), entró en Roma, y allí pronunció delante del senado una vigorosa arenga, en la cual exhortó á los paganos á renunciar á la idolatría y á abrazar la única religión que les podía procurar la remisión de los pecados. Y

muy pronto se vieron, según dice San Jerónimo, venir por tierra los templos abandonados y desiertos, mientras que la muchedumbre se apiñaba en las colinas donde reposaban las reliquias de los mártires. Sin embargo, el paganismo conservó en Occidente fervorosos sectarios, que levantaron la cabeza al aproximarse los bárbaros, y acusaron osadamente á los cristianos de causar la caída del imperio.

Nada obstó en Oriente, durante los reinados de Arcadio (350-408) y de Teodosio II (hasta el 450), para que en un todo se siguiese el ejemplo del gran Teodosio. Arcadio amenazó con la pena de muerte á las autoridades que mostrasen negligencia en la puntual y rigurosa ejecución de las ordenanzas que acabamos de referir. Derribáronse por orden suya todas las estatuas de los dioses; y multitud de templos, últimos vestigios del culto de los ídolos, vinieron á tierra á impulso del ardoroso celo de los monjes. Los filósofos paganos habían renunciado á luchar abiertamente contra el cristianismo. De aquí los términos hiperbólicos de que se sirve Teodosio II en una de sus leyes (hacia el 423), en la cual asienta que ya no existía ningún pagano en Oriente: de aquí también la leyenda de los siete Hermanos, dormidos en Éfeso, cuando la persecución de Decio, y que se despertaron llenos de alegre admiración bajo el reinado de Teodosio II, al ver flotar sobre la ciudad y el mundo el victorioso estandarte de la Cruz.

Invasión del Occidente por inundaciones de bárbaros, no vió establecerse y propagarse en su seno el Evangelio tan pacíficamente como en Oriente; á más de que Honorio (395-423) se mostró allí ménos severo. Es cierto que había ordenado destruir los templos que aún quedaban en las campiñas, pero dispuso su conservación en las ciudades, como objetos artísticos, disposición que más adelante hizo observar en todas partes Gregorio Magno. Por más que Valentiniano III (hasta 435) quisiera prohibir la idolatría, se vió obligado á contener la destrucción de los templos, porque la extremidad á que el imperio se veía reducido por la invasión de los bárbaros, era atribuida generalmente al desprecio en que habían caído